

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26937** "SICRE AISLAMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA"

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 93/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Julián Jiménez Díaz contra "Sicre Aislamientos, Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 28 de septiembre de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Sicre Aislamientos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 28.391,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120067342-1